

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Num 11 55c

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PASO ADELANTADO)
Almería. Provincias, en trimestre 1.50 pesetas.
Estranjero 3.00 pesetas.

Almería—Domingo 3 de Abril de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se escribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 55 y 56. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los escrivtores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

TORIBIO ALVAREZ,
Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

Modista Granadina
INÉS RODRIGUEZ.
Engendro, 5, frente á la posada nueva del Carmen.
Elegancia, prontitud y economía.

Vizcaino.
DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Consulta médico-quirúrgica
ESPECIAL DE LOS NIÑOS
bajo la dirección de D. M. Peralta Yaquero.
De 11 á 2 de la tarde.—Obispo Orberá, 18.

GUANOS
químico orgánico
Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
KK	100	15
KKK	100	20

DOMINGO DE RAMOS

¡Bendita, bendita sea la palma, emblema del patriotismo español!

Pluma, ¿qué escribes?... Desde hace días, tus puntas aceras yacen enmohecidas entre el polvo del olvido...

¡Mi pobre plumal... Cuando atribulado el espíritu gime bajo el peso del más acerbo dolor, entonces tiembla la mano al estrechar la pluma y pierde el Elicona sus divinas armonías, como entre el ramaje de la floresta pierde su brio la paloma herida y bajo la escarcha del invierno pierde la corola sus colores y sus perfumes...

Otro lúgubre apunte en el libro-caricómico de mis tristes recuerdos, otro puñado de hilos plateados que como cenicienta neblina del otoño han venido á emblanquecer mi cabellera... otra lágrima más... otro suspiro...

Más al fin la tormenta pasó; y el huracán y la duda y el pavor... La calma volvió á restablecerse en el modesto nido de mi familia y volvió sonriente la esperanza...

Pluma ¿qué escribes hoy? La primavera va derramando ya en la estensa campiña sus aromas, su luz y su alegría...

Ya huyeron las brumas y las aves tienden al sol su variopinto plumaje... La mariposa mueve sus erizadas alas al primer beso de Abril y la tierra habla de amor con el cielo y el corazón se extasia en más puros y transparentes celajes...

Es el Domingo de Ramos, el día de los olivos, el día de las palmas...

¡Oh! cuántas sagradas reminiscencias llama á mi memoria el día de las palmas...

Mi Italia... mi lombardo suelo... mi familia... mi madre...

¡Oh! como es dulce evocar los sueños de la infancia, encantadora edad de la inocencia... Entonces en el domingo de Ramos mi viejecita madre colgaba sobre mi lecho un ramillete de olivo y me decía: Canta y rie, hijo

mio, porque tal vez mañana te agobie el sufrimiento, y conserva siempre fija tu mirada en ese ramillete, emblema de la paz, de la esperanza y del amor. Si, hijo mio, tú aún no sabes que la vida no es más que lucha y martirio... La esperanza es el orrion que alumbrá... la palma es el emblema del valor, el premio de la virtud... Es verdad, madre mia... es verdad.

Con mis dorados sueños sonreía, creyendo el porvenir color de rosa... mas ¡ay! llevando las galas del espíritu mis sueños volaron cual veloz corce!; pasaron los años y se marchitaron todas las flores de mi juventud sobre el sepulcro abandonado y frío de tantos desengaños... pero el ramillete aquel aun no se ha marchitado.

Era el recuerdo del Domingo de Ramos, y con él venía el beso y el halito perfumado de mi pobre anciana; el ramillete aquel era el simbolo de la fé y de la esperanza...

Cuando todo marchita en la senda del tiempo, la esperanza vive rozagante y sustenta bienhechora al pobre peregrino que va bajando cansado la ruta pedregosa de la existencia.

¡Salve, recuerdo bendito del Domingo de Ramos!... Salve ¡oh, día de las palmas!

¡La palma! ¿Quién, al contemplar la palma no se siente esclavizar el alma de sublimes pensamientos, quien no le designa en el corazón de la humanidad un alto puesto de honor en la gerarquía de los simbolos?... La palma ha sido el alfabeto ornamental de muchos pueblos; de los arios, de los caldeos, de los egipcios, la palma ha sido y es el simbolo de la victoria, la primera estrofa del legendario hosanna.

«Osam a filio David, benedictus qui venit in nomine Domini», así cantaban hace XIX siglos los Jerosolimitanos recibiendo con palmas al hijo de David, al profeta de los profetas, al hombre-Dios.

La palma es la planta mas antigua del mundo. Con sus productos se alimentaron nuestros primeros padres en el Paraiso terrenal, y á su sombra entonaron las primeras alabanzas al Creador; y allí bajo la palma arrullados por el dulce murmullo del zéfito vespertino, palpitaron sus corazones, y allí se dieron las primeras caricias, el primer beso, el primer holocausto de amor, los primeros enamorados de la tierra...

¿Qué inteligencia no queda electrizada al contemplar la estética hermosura de la reina del desierto, la simetría de sus hojas y de sus ramas, la eterna esmeralda de su copa que se lanza atrevida hasta al cielo casi á implorar su clemencia para la tierra y para cantar el grandioso poema de la Divinidad?

La palma es el simbolo del patriotismo y del valor... ¿Ois como retumba desde las apartadas playas del nuevo mundo el huracan embavecido? ¿Ois como la mas soberbia tempestad agita el Oceano surcado por los audaces halcones de las batallas navales?

¿Ois á ese pueblo anónimo que con absurda gritería quiere mezclarse arbitro inapelable en los asuntos de Europa, y que se atreve con inaudito descafo á tatadear con insultos al virgineo seno de nuestra patria querida, hollando el derecho, el mas sagrado derecho de propiedad por la avaricia y la sed del oro, sustentando una revolución fratricida en nuestra primera antilla?

¿Lo ois? Es el tremendo, asolador estampido de la guerra... Mas no temais por España. La guerra espanta á la humanidad pero no puede y no debe espantar á un pueblo generoso á quien la audacia del insulto empuja y arrastra á rechazar la fuerza con la fuerza...

¡La guerra! Triste, horrible, lúgubre panorama es la guerra para el vencido y el vencedor, más no temais por España...

Como arrogante la palma domina á la campiña y extiende al cielo sus verdes ramas, emblema del entusiasmo y del valor, así el oriflama español siempre ha flotado arriba, muy arriba, en lo excelsior, en lo sublime, allá, mas allá de las nubes, en el espacio, en el éter transparente de sus gloriosas memorias, allá en donde enmudece toda algazara, en donde las curvas serpentina del patriotismo, cruzando el horizonte, derrumban y aniquilan los más soberbios colosos que intentan escalar el alcázar del derecho y de la justicia.

La palma es el emblema del entusiasmo español que se levanta sobre las efimeras contien las de la política, del partido y de toda aspiración individual, y se levanta compacto, imperterrita y sublime... palma legendaria de sus patrióticos recuerdos, y de su gloriosa historia.

Pocos, muy pocos pueblos del orbe han contemplado en sus torreones laberinto más augusto y más hermoso, terror de famélicas legiones...

¡Oh! si la guerra se proclama no temais por España... Si el atrevido ciclope de América, nos reta y nos insulta, la palma del entusiasmo español, sacudida por el viento poderoso del más noble valor, tocará con sus ramas á rebato para castigar toda vil saña, todo cobarde empuje, toda menguada aspiración y toda villanía; y á la sombra augusta del entusiasmo patrio, todo español combatiendo sin temor al cañon ni á la metralla, presentará con orgullo su pecho de bruñido acero... su pecho valeroso en donde podrán tal vez los yankees clavar sus lanzas y sus balas pero nunca, nunca jamás el estigma nefasto de la cobardía.

¡Bendita, bendita sea la palma, emblema del patriotismo español!...

bre panorama es la guerra para el vencido y el vencedor, más no temais por España...

Como arrogante la palma domina á la campiña y extiende al cielo sus verdes ramas, emblema del entusiasmo y del valor, así el oriflama español siempre ha flotado arriba, muy arriba, en lo excelsior, en lo sublime, allá, mas allá de las nubes, en el espacio, en el éter transparente de sus gloriosas memorias, allá en donde enmudece toda algazara, en donde las curvas serpentina del patriotismo, cruzando el horizonte, derrumban y aniquilan los más soberbios colosos que intentan escalar el alcázar del derecho y de la justicia.

La palma es el emblema del entusiasmo español que se levanta sobre las efimeras contien las de la política, del partido y de toda aspiración individual, y se levanta compacto, imperterrita y sublime... palma legendaria de sus patrióticos recuerdos, y de su gloriosa historia.

Pocos, muy pocos pueblos del orbe han contemplado en sus torreones laberinto más augusto y más hermoso, terror de famélicas legiones...

¡Oh! si la guerra se proclama no temais por España...

Si el atrevido ciclope de América, nos reta y nos insulta, la palma del entusiasmo español, sacudida por el viento poderoso del más noble valor, tocará con sus ramas á rebato para castigar toda vil saña, todo cobarde empuje, toda menguada aspiración y toda villanía; y á la sombra augusta del entusiasmo patrio, todo español combatiendo sin temor al cañon ni á la metralla, presentará con orgullo su pecho de bruñido acero... su pecho valeroso en donde podrán tal vez los yankees clavar sus lanzas y sus balas pero nunca, nunca jamás el estigma nefasto de la cobardía.

¡Bendita, bendita sea la palma, emblema del patriotismo español!...

Prof., ANTONIO BROCCA.

Una solución.

El periódico de Burdeos la «Petite Gironde» ha publicado en uno de sus últimos números una carta de su corresponsal en Nueva York. En la que atribuye á un individuo del Gobierno federal un proyecto de solución del problema cubano, análogo á otro de que la prensa se ha ocupado.

Según dicho proyecto, los cubanos serian dados de un gobierno independiente, si bien la isla continuaría permaneciendo bajo el completo dominio de España.

Se ensayaría esta forma de gobierno en un periodo de tres años, en cada uno de los cuales los cubanos satisfacerian á España un tributo importante, dos millones de pesos. Llegada la extinción de aquel periodo de tiempo, un plebiscito permitiría á la isla pronunciarse por ó en contra del mantenimiento de la soberanía española.

Si las dos terceras partes de los votantes se declarasen partidarios de la independencia, España retiraría de la isla su bandera, renunciando á su soberanía. Llegado este caso, la proclamación de la independencia sería al momento un hecho, y los cubanos pagarían á España 350 millones de pesos á título de indemnización por la pérdida de su colonia.

Por teléfono

Se elogió la habilidad del señor Sagasta en la redacción del Memorandum á Mr. Woodford, por haber señalado con mucho tino el limite de las concesiones que se pueden hacer sin deshonor de España.

Con esta contestación, prudente y enérgica, si estalla el conflicto, toda la responsabilidad será de Mac-Kinley ó de los Estados-Unidos.

Madrid 1.º

La Reina proyecta constituir una junta de señoras en favor de los niños que quedan desamparados por causa de la guerra.

Madrid 1.º
Un despacho de Viena habla de cartas de una elevadísima dama á los soberanos europeos, solicitando la mediación entre España y los Estados Unidos.

El periódico «El Sun» ha preguntado al Sr. Moret si venderíamos á Cuba.

Madrid 1.º
En el Ministerio de Marina, se han recibido muchas solicitudes de patentes de corso, incluso de capitanes negreros.

Madrid 1.º
Antes de ocho dias se reunirán en Cádiz el «Pelayo», el «Carlos V.», el Infanta Maria Teresa», el «Colon», «Destructor» y «Proserpina». El «Colon» monta un cañon de 32.

Se estan estableciendo en la Península, Balears, Canarias y Antillas, depósitos de carbón.

Aprestos en los Estados Unidos.

Alistamiento.
El secretario del departamento de Marina, Mr. Long, ha ordenado que se alistén por un año los nuevos reclutas, con la condición de que podran ser licenciados á petición suya cuando lo deseen, si no llega á estallar la guerra.

Varios miembros del Congreso han telegrafiado á los gobernadores de sus Estados respectivos anunciándoles que van á trasladarse á su país para organizar regimientos.

Los súbditos norteamericanos que residen en el Canadá han anunciado al Gobierno de Washington que están decididos á regresar á la patria en caso de guerra.

Hay una enorme afluencia de voluntarios en Brooklyn para alistarse como marineros.

Se ha anunciado que acudan á sus puestos para no ser castigados en caso contrario como desertores de la Armada.

Muchos particulares están reclutando gente en varias ciudades para organizar regimientos.

Buques en movimiento.

El monitor «Terror» ha zarpado con destino á Charleston.

El cañonero «Nashville» para los Cayos de las Tortugas.

El «Williamington» para Cayo Hueso y Jacks onville, y el crucero de primera clase «Columbia» para Lagneisland y Hamptroads.

Se han comunicado órdenes á los buques que estacionan en las aguas de Cayo Hueso para que se acerquen á las costas y embarquen municiones y víveres.

El «Anapolis» se halla todavía en Cayo Hueso.

El «Jorva», en las Tortugas.

El «Baneroft» que salió de Lisboa al parecer con el propósito de observar la marcha de la flotilla de torpederos españoles, ha fondeado en las Bermudas.

El «Montgomery» ha zarpado de Cayo-Hueso con dirección á Norfolk.

Otros preparativos bélicos.
Se trabaja dia y noche para armar los cruceros auxiliares.

Las fuerzas de artillería que prestan servicio activo están haciendo prácticas de tiro en los puertos de las inmediaciones de Nueva York.

Los marineros y las fuerzas defensivas de los buques anclados en Cayo

Hueso se dedican diariamente á ejercicios prácticos.

Se han comunicado enérgicas órdenes para establecer comunicaciones telefónicas entre los fuertes y astilleros de la costa.

Han sido extraídas las municiones y armas que había en el interior de los fuertes de Washington para enviarlas á la costa y aumentar los elementos de éstos.

Compra de un barco.

Telegramas de Ottawa recibidos en Paris dicen que el Gobierno de los Estados-Unidos ha pedido precio para comprar el crucero guardapesca «Arcadia», armado de seis cañones y de marcha de 18 nudos por hora.

CRONICA internacional.

(De nuestro servicio especial)

Sobrados motivos hay para volver loco al más cuerdo y para hacer perder la paciencia al más santo en cuanto nos está ocurriendo con los Estados Unidos.

Si nos dedicáramos á examinar, dando pruebas de una paciencia sin límites, cuanto se ha escrito y hablado en la gran república, acerca de Cuba y España, desde que sonó el grito de Baire, sin ningún género de dudas deduciríamos dos cosas: que en aquella nación hay muchos neuróticos y que si entre ella y España no ha estallado una guerra es porque los españoles y sus gobiernos han sido demasiado sensatos y no han ignorado que trataban con locos, á quienes metia en razón, temporalmente, el miedo que les causaba la proximidad de sucesos graves muy temidos por ellos.

La conducta, en ocasiones plausibles, de Mac-Kinley y sus ministros, no les exime del calificativo que á nuestro juicio merecen todos sus ciudadanos con muy raras excepciones; por el contrario háceles bien merecedor de él, y más desde no há mucho.

Bien patente está que de un año á esta fecha la conducta de los Estados Unidos ni tiene explicación, ni sentido, ni es natural en personas sanas. No nos vayamos muy lejos; fijémonos solo en lo ocurrido de una misacá. Hace escasamente veinte dias se hablaba de los trabajos que el sucesor de Cleveland y sus amigos, deseosos de que la paz continuara reinando, realizaban para conseguir que las Cámaras se cerraran, no solo con el fin de evitar las intemperancias de los mal llamados patrioteros sino, con el no menos beneficioso, de dejar al gobierno libre para encauzar el asunto por los caminos que el buen sentido y el bien común aconsejaban. Esto se recordará perfectamente; pues véase cual es la posterior conducta de los que al parecer abrigan tan beneficioso propósito; han desistido de él, y ademas llevan á las Camaras el informe de la catástrofe del «Maine», asunto que de ninguna manera debe salir del terreno diplomático. Y no conforme con esto el presidente, un dia de estos pedirá un crédito de medio millón para socorrer á los reconcentrados.

Con motivo de ese cambio de conducta, ilógico sin ningún género de dudas, ha estado la atmósfera varios dias cargada de pesimismo, y en todas partes casi se creía inevitable la guerra. Hoy las cosas han cambiado algo, y debido á ello ya se vé menos tormentoso el horizonte.

¿Tienen explicación esas alternativas? ¿Es propia tal conducta de seres de recto proceder y de sano juicio?

¿Qué se pretende con apretar tanto los tornillos en ciertas ocasiones?

Digan lo que quieran, en el viable proceder del presidente se vé, ó que carece de energías para hacer frente á los agiotistas que se juegan en la insurrección cubana grandes capitales y por ello á veces tiene que marchar por el camino que le indican, ó que no es sincero cuando á los cuatro vientos dice que quiere la paz, ó que posee un cerebro que no le permite sujetar sus actos á una idea fija.

El siempre dijo que de ninguna manera buscaría motivos para que se rompieran las amistosas relaciones que entre su gobierno y el nuestro existen.

Buscando un rompimiento, bien en las reclamaciones que formulara nuestro gobierno, bien en cualquier acto agresivo de pueblo, no han impedido que las expediciones insurrectas salgan como y cuando les plazca á los laborantes, ni que estos hayan obrado como no debe consentirles una nación neutral.

Nada de esto originó lo que se pretendía y para buscarlo ahí está el informe de la explosión del «Maine» y su entrega á las Cámaras, las declaraciones del sub-secretario de Estado diciendo que la intervención se ha impuesto, y por último el crédito de medio millón que para socorro de los reconcentrados se pide.

Fijémonos en los hechos y deduciremos la verdad.

Energía y nada más que energía debe emplear nuestro gobierno en sus relaciones con el «yankee». Nunca mejor que en las negociaciones que hoy tiene entre manos.

CH. BOPHEX. Madrid 30 de Marzo de 1898.

Reglamentos militares.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, ha publicado una Real orden, disponiendo, que en vista de no resultar práctica la existencia de un sólo Reglamento de detall y régimen interior para todos los cuerpos del ejército, se proceda á redactar:

- 1.º Una base común de principios militares que condense los que deben regir la vida oficial en el ejército.
2.º Un sencillo reglamento para el régimen interior de cada arma, cuerpo é instituto, con el indispensable número de reglas para servir de norma el peculiar servicio de cada uno.
Para la ejecución del primero de dichos trabajos se nombra una comisión compuesta del general de brigada don Julián Suarez Inclán, coronel de Infantería don Francisco Martín Arrúe, y comandante de la misma arma don Francisco Velazquez Deborja; del segundo trabajo se encargarán el general de brigada don José Gomez Pallette, teniente coronel de Cazadores de Maniá don Ramón Arrieta Plasencia, y comandante de Infantería don Bartolomé Vega Montoya. Oportunamente serán nombradas las comisiones especiales que han de formar los reglamentos de régimen interior de las distintas armas y cuerpos.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Imparcial» dice lo siguiente: «Seguimos ante el peligro. Este nos temple los nervios para resistir con serenidad las consecuencias. Al gobierno corresponde una rápida ejecución y viriles determinaciones. La opinión debe mostrarse vigorosa é imponente, pero á la par, seria y comedida. Guardemos con dignidad y prudencia á los que desean la pelea.»

«El Tiempo» publica un artículo que titula «Días oríficos.»

Dice en él que la opinión espera tranquila y confiada el resultado de las conferencias diplomáticas, en las que se tratan asuntos trascendentales y de gran interés para España.

«El Estandarte» dice que el día de hoy es nuboso y puede ser el comienzo de una nueva y próspera etapa para España ó el comienzo de una eterna noche de vilipendio.

«El Progreso» dice que los momentos son críticos y es necesario que los republicanos constituyan una fuerza en estos momentos decisivos.

Es preciso mirar al porvenir. Este será nuestro—añade—si cumplimos con nuestros deberes.

«El País» manifiesta que es imposible que el dinero que produzca la función patriótica del teatro Real se destine á los reconcentrados.

Si se hace—añade—los donantes deben llamarse á engaño, por no ser esto lo conveniente.

Ese dinero debe ser para los españoles. Las pretensiones de los Estados Unidos son injustificadas respecto de los reconcentrados.

Aspiran á negar el crédito con destino á socorros, á menos que Mac-Kinley se decida á intervenir en Cuba.

«El País» termina diciendo que el gobierno debe evadir el lazo que le tienden los yankees.

El mes de Abril.

Para los católicos. Hoy Domingo de Ramos. El 10, Pascua de Resurrección. El 25, día de San Marcos, patrono de muchos pueblos de esta provincia.

Se saca Anima los días 1, 2 y 13. Se confieren órdenes, el día 9. Se abren las velaciones, el día 18. El 25 se celebra procesión de Letanías. Está preceptuado el ayuno con abstinencia de carnes los días 8, Viernes de Cuarema, y 6, 7, 8 y 9, Miércoles Jueves, Viernes y Sábado Santo.

Para los capitalistas. Empieza, en la Sucursal del Banco de España, el pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Déuda. En este mes se pagan los cupones é intereses de las Compañías de Ferrocarriles Andaluces y otras domiciliadas en España.

Los evangelios. El Evangelio de hoy es el capítulo XXI de San Mateo, «Entrada de Jesús en Jerusalén.» El del domingo 10 de Abril el de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, San Marcos, capítulo XVI, versículo 1. El domingo 17.—«Jesús aparece á sus discípulos», San Juan capítulo XX, versículo 19.

El Sol y la Luna. Sale el Sol á las cinco y 47 minutos de la mañana, siendo su puesta á las seis y veintidos minutos de la tarde. El 30 saldrá á las cinco y siete poniéndose á las seis y cuarentiocho.

El adelanto gradual de las salidas, durante el mes, será por consiguiente de treintinueve minutos; y el retraso de la puesta de veintiseis. La Luna llena será el día 6 á las nueve y cinco minutos de la noche. El cuarto menguante, el 13, á las dos y catorce minutos de la tarde. La Luna nueva, el 20, á las diez y seis minutos de la noche.

El cuarto creciente, el 29, á la una y cincuenta minutos de la madrugada. Preceptos higiénicos. No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca; ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número; pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas, es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido. Las ferias. Ferias de este mes: El 15 en Lèrida; el 23 en Alcoy; el 30 en Ègea de los Caballeros. Los refranes de Abril. Por todo Abril no te descubrir, Abril frío, mucho pan y poco vino. Por Abril, corta un cardo, y nacerán mil. Las mañanitas de Abril, son sabrosas de dormir. En Abril, galgo es mastin.

La oveja y las abejas, por Abril dan la pelleja. En Abril aguas mil y todas caben en un barril.

BOTICA CENTRAL DE don José Parex Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Compromisarios. Hoy se verificara la designación de Compromisarios para la elección de Senadores que tendrá lugar en esta capital el domingo próximo.

El Desagüe. Según carta que recibimos de Sierra Almagrera, es tal la actividad con que vienen funcionando las máquinas desagüadoras, que en las minas del barranco Jaroso, bajan las aguas de 11 á 12 centímetros por cada 24 horas y en las del barranco francés de 20 á 24 centímetros.

Ex-Gobernador. En nuestro número de ayer dimos cuenta de que habia sido jubilado el ex-Gobernador civil de esta provincia, nuestro particular amigo D. Nicolás de Castro y Achard.

Nuestro colega «El Tiempo», al dar cuenta de dicha jubilación dice lo siguiente, que con mucho gusto trasladamos á nuestras columnas: «Al leer ayer en la «Gaceta» el Real decreto jubilando al ex gobernador de provincia D. Nicolás de Castro y Achard, no hemos podido menos de recordar los excelentes servicios que aquel inteligente y probo funcionario de la administración prestó en Huesca y Almería durante la invasión cólera de 1885, y los prestados también en esta última provincia con motivo de la inundación de 1890. El Sr. Castro, nuestro particular amigo y correligionario, recibió, en recompensa de tan señalados servicios, el título de hijo adoptivo de Almería y la cruz de Beneficencia de primera clase, tan merecidas como justas, como justos ahora los honores de jefe superior de Administración que le ha concedido Su Majestad.

Abrigamos la esperanza de que desaparezcan con el tiempo las dolencias de nuestro amigo, y que la administración pública podrá contar todavía con un funcionario de excepcionales condiciones como lo es el Sr. Castro.» Toma de hábito. Se nos dice que en breve tomará el hábito, ingresando en uno de los conventos de esta capital, una apreciable y bella señorita que lleva las iniciales de A. R. M.

Concierto. Hé aquí el programa del concierto que esta noche dará la orquesta que dirige el Sr. Maldonado en el Café Suizo.

- 1.º «La Alianza y Lorena.» Pasodoble.—Sauvan.
2.º Overtura de la Opera cómica «El corazón y la mano.»—Lecog.
3.º Aria de tiple, «La sonambula.»—Bellini.
4.º Vals con variaciones de clarinete.—G. Durán.
5.º «La Disensión» Polka de cornetas.—I. Cómaz.

Tres opiniones. Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restablecí radicalmente, tomando las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann.

Autorizo la publicación de la presente.—Dr. Gustavo Master, distinguido médico inglés.—Buenos-Aires.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido, empleé siempre con brillantes resultados las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann.

Dr. Alberto R. Fernandez, médico del Hospital de Misericordia.—Rio Janeiro.

Diariamente hago uso en mi clínica de las afamadas píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann, convenciendo siempre de sus eficaces resultados.

Declaro, pues, ser realmente un remedio bueno é inofensivo.—Doctor F. Duarte, distinguido médico con cuarenta años de práctica.

Las píldoras antidiapépticas del doctor Heintelmann se venden en todas las farmacias. Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Coronel subinspector. Ha sido nombrado coronel subinspector de la Comandancia de Carabineros de Estepuna, Málaga, Granada y Almería, D. Eduardo Barbeito Coussel.

Audiencia. Para la semana próxima no hay señalada la vista de ningún juicio, en esta Audiencia Provincial.

Diputación Provincial. No habiendo tenido efecto la sesión ordinaria que debió celebrarse anteayer la Diputación provincial por no haber concurrido á la misma número suficiente de señores Diputados, el Sr. Gobernador civil ha convocado nuevamente para el día 9 del actual á las dos de su tarde en el Salón de sesiones de la misma.

Disposición. Se ha dispuesto que regresen á la Península, para sufrir el oportuno examen, los segundos tenientes de la escala de reserva pertenecientes al ejército de Cuba y que tienen solicitado el ingreso en carabineros.

Capellanes. Para atender á las necesidades del servicio eclesiástico del Ejército, se ha autorizado al provicario general castrense á fin de que nombre capellanes provisionales que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de su ministerio, los cuales disfrutarán de un sueldo anual de 1.700 pesetas, teniendo además derecho á la cruz blanca del Mérito Militar á los dos años de permanencia en el Ejército con buena conceputación.

Los aspirantes que han de tener menos de cuarenta y cinco años de edad para ser admitidos, sufrirán previamente, á su ingreso en el Ejército, el oportuno reconocimiento facultativo, y sus instancias las dirijirán á S. M. y serán cursadas al provicario general castrense, el cual propondrá los que deban ser nombrados.

Sindicato de riegos. Se ha la expuesto durante tres días en el Sindicato de Riegos de esta capital, el repartimiento girado para atender á los gastos de la obra de reparación de desperfectos ocasionados en la fuente de la vega de Huércal por la última avenida del rio.

Cultos en Gador. Según nos escriben del inmediato pueblo de Gador, la novena celebrada en aquella iglesia en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, ha estado brillantísima, cantándose acompañadas del órgano, varias letanías.

Dichos cultos se deben al celo del cura ecónomo de dicha iglesia D. Blas Cortés Ramirez, el cual ha dirigido la palabra todas las noches á los numerosos fieles que han asistido, explicando los dolores de la Virgen.

Emulsión Marfil. El Dr. D. Alberto Garcia Cuello, Médico Jefe del Hospital de Madrid, hablando de la Emulsión Marfil Guayaquil, dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectados de tuberculización llámes entérica ya bronco pulmonar; considerándose además asociado en dicho preparado, agentes tóxicos del mayor valor, siendo fácil de administrar á los niños.

D venta en todas las farmacias y droguerías.

Plaza de toros. Esta tarde se verificará en la plaza de toros una función por la compañía acrobata que dirige nuestro paisano el conocido artista D. Jacinto Romero. Harán su debut los notables artistas Sres. Albertini y Mauri, y las señoras Clotilde é Isabel en el espectáculo titulado «Los estatuarios.» Además se harán otros difíciles trabajos por los demás artistas de la compañía.

En favor de «Lagartija.» Está desgraciado torero ha escrito á una persona de su familia, manifestándole que la proyectada corrida á beneficio suyo, se celebrará decididamente en Murcia, probablemente en el mes de Mayo, utilizando el generoso ofrecimiento de Mazzantini, Villita, Lagartijo y quizás algun otro diestro de igual renombre.

Nos alegraríamos que se cumplieran por esta vez el propósito de celebrar dicha corrida en favor de tan excelente ex-matador de toros.

Bien venido. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el joven poeta D. Francisco Villaspesa Martín, el cual pasará entre nosotros una temporada.

Extinción de incendios. En el Canadá y en los Estados Unidos se usan unas máquinas para apagar incendios, que hasta hace muy poco eran totalmente desconocidas en Europa. Muy recientemente se ha presentado un modelo en Inglaterra, que sin duda alguna tendrá aceptación. La máquina consiste en un cilindro lleno de bicarbonato de sosa disuelto. Cuando se va á hacer uso de ella, por medio de una palanca se eleva un depósito de ácido sulfúrico, que produce á su contacto con el bicarbonato tan gran volumen de gas ácido carbónico, que cilindro adquiere una presión de 13 á 14 atmósferas en brevisimo tiempo. Este gas es la única fuerza que impele el chorro de agua, pero es también un agente poderoso para extinguir el fuego; porque el ácido carbónico que se mezcla con el agua se dice que hace que ésta sea cuarenta veces más eficaz para extinguir el fuego que el agua sola. Como se vé, más que máquina, se puede llamar un aparato químico. Las máquinas de los tamaños mayores llevan dos cilindros á fin de que mientras el uno funciona el otro, y la acción sea continua. Se asegura que el aparato es sencillo y que se le hace funcionar en algunos segundos.

Fallecimiento. A consecuencia de un accidente en la mina que trabajaba, ha fallecido en Rio Janeiro, el súbdito español Francisco Ramos Garcia, natural de Lubrin, pueblo de esta provincia.

El haber que tenía ganado consiste en 140.500 reis papel más 130 pesetas de nuestra moneda, cuyas cantidades se hallan en poder del cónsul español en Rio Janeiro.

La hacienda yankee. Por lo visto no es tan floreciente como muchos creen el estado pecuniario de la República de los Estados Unidos.

Según el estado mensual que publica el departamento del Tesoro de Washington, las rentas de la República durante el mes de Enero han sido 28.795.827 pesos, y los gastos importaron 36.686.711, de donde resulta que sólo en un mes el déficit ha sido 7.801.484 pesos.

No esto sólo, sino que el citado déficit se ha aumentado desde 1.º de Julio la friera de 51.901.823 pesos.

La deuda flotante se ha aumentado también en el mes de Enero en pesos 12.689.771, cantidad no despreciable en un país que constantemente está haciendo alarde de su riqueza.

Nombramiento. Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército, nuestro paisano el bravo general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor, que hace poco regresó de Cuba.

«La Revista Moderna» El número 57 de esta revista contiene como de costumbre, las últimas notas de actualidad.

Ocupan sus páginas interesantísimas fotografías de «elecciones en Madrid» «la baja de la Bolsa», el «Quedando» y el «Pelayo», «nuevos Diputados simulacro en «Paracuellos». «La victoria del general», «las tallas de Valencia», «Galdós» y sus «Episodios Nacionales», el «Regatero», etc. La Torreálva, por Eduardo de Palacio y Fernando Alberti; «Comentarios», por Ledesma, y otra multitud de artículos y dibujos.

Detenido. Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Laujar, el paisano vecino de aquella villa Vicente Padilla Martín, autor de lesiones graves inferidas á Rafael Perez Diaz.

Circular. La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia recordando á estos no demoren el servicio de llevar á cabo el padrón de cédulas personales para el próximo año económico.

Contra la filoxera. Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos ha dirigido nuestro amigo D. Augusto Andrés Rivas, sobre la que llamamos la atención de los parraleros de esta provincia: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Conocedor de lo amante que es V. para defender todo aquello que redunde en beneficio de esta desgraciada provincia, tengo el gusto de pasarle adjunto un librito anunciador de un gran descubrimiento para la completa extinción de la filoxera, á fin de que, impuesto V. del contenido del mismo, se sirva llamar la atención de los viticultores de la provincia al objeto de que se persuadan de ciencia cierta que el «Agua insecticida único y eficaz remedio para extinguir la filoxera», no es uno de tantos otros inventos adocenados que han pasado al rincón del olvido por inútiles é insuficientes. Como abrigo la seguridad absoluta de la fidelidad de mi aserto, ruego á V. encarecidamente que, por las columnas de su ilustrado diario invite á los parraleros á hacer un ensayo con dicho líquido, facilitándoles el que suscribe «gratuitamente» el necesario para curar 3 ó 4 parras. Esto por sí solo demuestra de un modo evidente que el éxito es seguro sin lugar á dudas ni vacilaciones. En la seguridad de que se ocupará del asunto por la importancia que en

cierra, le anticipa las gracias su mes atento y s. s. q. b. s. m.—AUGUSTO A. RIVAS.

Almería 2 de Abril 1898. En nuestro poder se halla el folleto que esplica el método para usar el agua insecticida de referencia.

Escéntricos.

Mañana por la noche daran una velada en el café Suizo, los célebres escéntricos musicales hermanos Zelis, que tanta fama gozan en España y en muchas capitales del extranjero que han visitado.

Dichos artistas ejecutarán notables trabajos nunca vistos en esta capital que seguramente han de llamar la atención de la numerosa concurrencia que asiste todas las noches al café Suizo.

Auguramos un buen éxito a los dueños de tan acreditado establecimiento, los cuales no omiten gasto alguno para que sus amigos pasen las veladas agradablemente.

Citación.

El Juzgado de Gergal cita, llama y emplaza, a Juan Lázaro Díaz, vecino de Nacimiento, para que preste declaración en una causa que se sigue e dicho Juzgado sobre falsedad.

Luz eléctrica.

La semana próxima se inaugurará la estación de alumbrado eléctrico de la Sociedad Peeters, pues la mayor parte de las instalaciones están terminadas y las que quedan se harán dentro de unos días.

Con este motivo dicha sociedad trata de celebrar una fiesta, a la que serán invitadas las autoridades, la prensa y otras varias personas, disfrutando también los pobres de algunos beneficios.

Precio de los trigos.

Hé aquí los que alcanzan en los principales mercados de Europa y América:

París, sin precisar clases, de 27 50 a 29 25 francos los 100 kilos; Lyon, 29 75 a 30 00 id.; Burdeos, 27 80 a 29 37 id.; Marsella (entrepot), Tu eile B-l. Abbés, 33 25 id.; Bona, 00 00; Oran-Colon, 32 75 id.; Ghirka Nicolaieff, 21 50 id.; Marianapoli, 21 50 id.; B-rdian-ka, 22 00 id.; Olessa, 21 00 id.; Chirca Azoff 21 75 id.; Alexandroff, 22 00 id.; Azime Nicolaieff, 21 75 id.; Olessa, 21 50 id.; Crimee, 00 00; Novorossisk, 21 50 id.; Tierno Burgar, 19 25 id.; Danubio, 19 00 id.; Duro B-ne Philippeville, 30 50 id.; Túnex, 30 50 id.; Oran, 30 50 id.; Tangarock, 22 75 id.; Bardiansk, 22 25 id.; Bombay núm. 4 F, 00 00; Cavarna, 20 50 id.; Bruselas, 23 00 id.; Viena, 25 69 id.; B-lapash, 25 69 id.; Berlín, 25 10 id.; Londres, 21 13 id.; Liverpool, 20 57 id.; Nueva York, 19 07 id.; Chicago, 19 78 id.

D. E. P.

Ayer tarde falleció en esta capital D. Federico Rosendo Cervantes Cervantes, padre de nuestro amigo el joven abogado D. Francisco, oficial primero del Ayuntamiento.

Damos a la familia nuestro pésame mas sentido.

Enlace.

En breve contraeran los sagrados lazos del matrimonio la apreciable y virtuosa señorita Amalia Soriano, con nuestro amigo D. Jesús Salvador González Silva.

Anticipadamente le damos la enhorabuena.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm. 3

MIL PESETAS al que presente capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Receta culinaria.

Lengua estofada a la zaragozana

Este guiso no se diferencia del ordinario más que en la clase de vino que se pone al estofado, que ha de ser buen Carifeño, y en dos pimientos verdes conservados en vinagre conservados en vinagre que se incorporan a media cocción.

Al llegar a este punto se saca la lengua del puchero y se estraja y aplasta en una cazuela para que suelte todos sus jugos, que se añadirán al caldo logrando de este modo que penetre toda la sustancia del aliño en la carne.—Por León Loty.

Juzgado municipal.

DIA 2

Nacimientos.

Maria Sanchez Lopez, Maria Valdivia Martinez, Juan Puig Lacasa, Manuel Moreno Ibañez, Maria Lopez Roman e Ignacio Fernandes Perez.

Francisco B-n Mic-Havnet, Antonio Villegas Ortega, Juan Cantón Sanchez, Juan Garcia Nieto, José Albarra cin Murcia y Dolores Caliz Pelaez.

Movimiento de buques

Entradas.

Vapor «Cabo Peñas», de 1691 tns, con carga, y 7 pasajeros, de Cartagena.

Vapor inglés «River Mersey», de 1125 tns., con Plomo, de Mazarrón.

Vapor dinamarqués «Anna», de 975 tns., con lastre, de Génova.

Despachados.

Vapor «Cabo Peñas», de 1691 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con id. y 14 pasajeros, par. Oran.

Batavica «Jaquita», de 60 tns., con carbon mineral, para Garrocha.

Vapor inglés «River Mersey», de tns., con calamina, para Amberes.

Vapor dinamarqués «Anna», de 965 tns., con mineral de hierro, para id.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS)

U. S. O. B. C. O. S.

Madrid 1.º, 9:45 m.

El Ministro de la Guerra ha ordenado que los buques de nuestra armada «Carlos V.» y «Pelayo», que estaban reparando sus máquinas, se incorporen en Cadiz a los cruceros «Infanta María Teresa» y «Colon» y al caza-torpederos «Destructor» con objeto de marchar desde dicho punto con rumbo a la Habana.

También se ha ordenado que los cruceros «Oquendo» y «Vizcaya» se encuentren racionales, con objeto de hacerse a la mar, al primer aviso.

IG DIARIO INSUA

(A las 10 m.)

Los cablegramas que se reciben de la isla de Cuba, dan cuenta de haber formulado una nota muy expresiva el nuevo gobierno insular, dirigida al Gobierno de los Estados- Unidos y en cuyo documento se le dice a Mac-Kinley, que los autonomistas que son y representan la mayoría del pueblo cubano, decididos a salvar los intereses de la civilización, protestan de cuanto pueda significar intención por parte de los Estados- Unidos en la isla de Cuba.

Dicha nota, según los citados cablegramas, ha sido muy bien acogida en Cuba, donde sigue reinando una gran ansiedad por conocer detalles del conflicto hispano-americano.

La escuadrilla

(A las 10:45 m.)

Según cablegramas recibidos de Cabo Verde, la escuadrilla española de torpederos que manda el valiente marino Sr. Villamil, ha llegado a aquellas aguas, sin novedad en el viaje, continuando con rumbo a la isla de Cuba.

Enfermo

(A las 11 m.)

El Ministro de Estado Sr. Guillón, ha tenido que guardar cama a consecuencia de un ataque de gripe.

R. F. U. Z. S. a Cuba i s

(A las 11:20 m.)

Hay ha salido con dirección a las islas Canarias un batallón de ingenieros que fué despedido con delirante entusiasmo.

D. S. C. F. i. p. i. n. a s

(A las 11:40 m.)

Los cablegramas que se reciben del archipiélago de Filipinas dan cuenta de haber ocurrido un ligero tiroteo en la provincia de Tayabas, donde un gru-

po de rebeldes, que se hallaba emboscado, fogóe al Comandante de Estado Mayor que con escasa guarnición, pasaba por aquellas cercanías.

Los rebeldes lograron herir levemente a dicho Comandante.

Lo que se dice.

(A las 11:10 m.)

Los círculos políticos se encuentran muy concurredos y animados, comentándose las últimas noticias que se reciben de los Estados Unidos.

La opinión general es que el conflicto lejos de ir desapareciendo reviste mayores caracteres de gravedad, pues la efervescencia que reina en los Estados Unidos, seguramente ha de aumentar, cuando se sepa que España no está dispuesta a aceptar ninguna condición que rebaje su dignidad y decoro.

En las esferas oficiales también se acentúan los pesimismo-

conferencia con Mac-Kinley

(A las 12 m.)

Un cablegrama bastante extenso, de carácter particular, que se acaba de recibir de los Estados- Unidos, da cuenta de haberse celebrado en Washington una conferencia entre los prohombres de mas significacion política y el presidente de aquel Gobierno Mr. Mac-Kinley.

El objeto de dicha conferencia fué manifestarle a Mac-Kinley, que ciento noventa y siete miembros de las cámaras se habían dispuestos a no votar más acuerdo en el conflicto hispano-americano, que el de exigir a España la independencia a la isla de Cuba.

Mac-Kinley les dijo que él creía que España aceptaría el armisticio, pero que en caso contrario él se hallaba dispuesto, como había manifestado en otras ocasiones a entregar las notas de nuestra nación a aquellas Cámaras para que tomasen la resolución que quisieran.

Oficium cañes

(A las 12:25 m.)

El general Blanco ha remitido al Gobierno desde la isla de Cuba, un despacho cablegráfico en la cual dice que los voluntarios de la Habana se han acercado a él para ofrecerle su concurso en caso de que se emprenda la guerra con los Estados- Unidos.

Los voluntarios dijeron que era su deber expresar al gobierno de España, que se les confie un puesto de honor si llegara el momento de luchar por España.

Esta conducta, ha sido comentada muy favorablemente en la Habana, donde los buenos españoles están demostrando en esta ocasión su acendrado patriotismo.

De la mañana.

Pánico en la Habana.—Familias que huyen

Madrid 2, 10 m.

En la Habana continua el pánico, habiéndose de la guerra con los Estados- Unidos.

Muchas familias alarmadas se han embarcado para otros puntos y otras se están aprovisionando temiendo un bloqueo.

Los negocios se han paralizado, hallándose el general Blanco prevenido.

Trabajo de la Junta insurrecta —Manifestacion contra España.

(A las 11 m.)

La Junta insurrecta de Nueva York ha ofrecido alistarse 4.000 rebeldes en Troy.

En Washington se ha celebra-

Portrait of Don Federico Rosendo Cervantes with text: DON FEDERICO ROSENDO CERVANTES CERVANTES, falleció a las 3 de la tarde de ayer, a los 51 años. (R. I. P.) Su desconsolada esposa doña Maria Valero Fuentes, sus hijos D. Francisco, doña Joaquina, doña Juana, doña Josefa, doña Teresa y doña Amalia, su hijo político D. Décio Navarro, hermana, hermanos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde desde la casa mortuoria Infanta I, por lo que recibirán merced. (No se reparten esquelas)

do otra manifestacion contra España, dándose vivas a Cuba libre.

Organización de funciones.—Di que fl tante.

(A las 11:45 m.)

Otro telegrama de la Habana da cuenta de que en el interior se están organizando funciones para ayudar al fomento de nuestra marina de guerra.

También dice que el dique flotante ha sido trasladado a su sitio definitivo.

Manifestación del Gobierno.—Manifest.

(A las 12 m.)

Al Gobierno le ha satisfecho la protesta formulada en la Habana respecto a la conducta de los Estados- Unidos.

El manifiesto dirigido al país lo han redactado los Sres. Gobiay Giberga.

De la noche.

Ordenes a la Compañía trasatlantica. Preparativos militares.

Madrid 2, 8 m.

Se ha ordenado a las sucursales que en diferentes puntos tiene la Compañía Trasatlántica, reserven pasajes en todos los buques en prevision de que se necesite embarcar tropas.

En los ministerios de la Guerra y Marina continúan los preparativos militares, reinando mucha animación.

Reunión de las Cortes.—Animacion en los círculos.

(A las 8:30 m.)

Asegúrase que en vista de la gravedad de las circunstancias, se va a anticipar la reunion de las Cortes.

Los círculos políticos se hallan animadísimos, comentándose mucho la actividad que está desplegando nuestro Gobierno en hacer los preparativos de guerra.

Puertos cerrados.—Mas fuerzas a Canarias.

(A las 9 m.)

Los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya» salieron del puerto de la Habana con pliegos cerrados para abrirlos pasadas varias millas.

Continúan marchando fuerzas a Canarias.

Se ha ordenado se instale un hospital en Palma de Mallorca.

Consejo en Washington.—Fusilamientos.

(A las 9:40 m.)

En el último Consejo celebrado en Washington la mayoría de los ministros se mostraron partidarios de la guerra con España.

Los que en Filipinas atacaron

al comandante de Estado Mayor fueron fusilados en el acto.

Telegramas del general Blanco.

(A las 10 m.)

El general Blanco ha telegrafado diciendo que le ha satisfecho mucho que la Reina y el Gobierno aprueben el bando que publicó hace varios días sobre los reconcentrados.

Añade que está esperando los resultados con éxito favorable, utilizando el crédito de 600.000 duros.

Acuerdos del Consejoillo.

(A las 4 m.)

En el Consejoillo celebrado hoy se dió lectura a varias comunicaciones que ha enviado nuestro representante en los Estados- Unidos Sr. Polo de Bernabé sobre los Estados- Unidos.

Asegura el Sr. Polo que Mac-Kinley ha dicho que envió el ultimatum a España y que mañana lo comunicará Mr. Woolford al Sr. Sagasta.

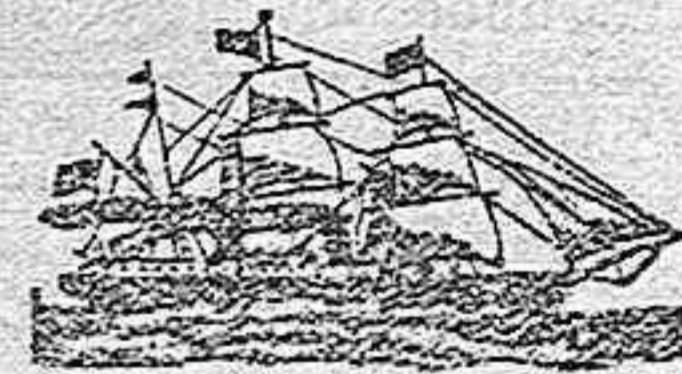
PERPEN.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 6 para Alcaná, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 7 de Abril para Cartagena, Alcaná, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guizola, Palamos, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

SUSTITUTOS para Ultramar.

Se admiten licenciados del ejército, reservas, excedentes de cupo y los libros que hallan terminado sus revisiones. Se les abona el premio y seis reales diarios hasta su ingreso. Dirigirse Rambla de Alfareros, 3.

En 25 000 pesetas

se vende en Rioja una hacienda de riego, de utilidad y recreo con una preciosa y moderna casa, y 110 parras de embarque en 5.º año alambradas, á crilla de 1.ª carretera.

En esta imprenta ó redacción, darán razón.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Fapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

En el balneario de El Rocío, se dan baños de S. A. 13 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. En BISMUTO y MAGNÉSIA. Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTE: E. BONISANA, ingeniero agrónomo y catastrático. Almería

Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas. Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para esta zona. Abono para toda clase de cultivo. Previene a los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones en ciertas fábricas pretendiendo hacer de las excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los escasos resultados que obtendrán, empleando guanos con mediciones por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

PURIFIQUE VA EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



Intereses de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendo purificar el aire quemando el PAPER DE ARMENIA.

Único sistema del D. MUNAR Y GUITART. Colaboración para la completa y segura construcción de la... MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID

LA INDEPENDENCIA Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los esquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel. Francisco Losada Navarro 3. Ricardo-3 ALMERIA.



UNION MARINE Insurance Company, Limited. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres. Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891. Capital. Ptas. 32.700.000. Fondo reserva. 7.500.000. Fondos invertidos. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid. Agencias en los principales puertos y capitales del mundo. Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

PASTILLAS BONAD Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y Garganta. cloro-boro-sódicas con cocaína

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina, PASTILLAS de cocaína y mentol, PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol. Para los casos en que los señores médicos las consideran indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos. PLANTAS DE GAS Y MONTA PLATOS



MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID. La casa construye y tiene funciones de aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, y como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, hidráulicos, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, a brazo, etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD ANEMIA-CLOROSIS-úOPILACIÓN. Cada Pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensitivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de Copifias, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea flatulencia, vomitos, desórdenes de la comida, inapetencia, debilidad estomacal, seborrea, diarrea y es general para todas aquellas molestias que se revelen en el aparato digestivo. Para mayores detalles dirigirse al Sr. Dr. D. Juan Vivas Perez y del Príncipe. Depósito: Sanja en el sector, Avenida de G. T. Mayor 20. Almería: Benito de Santa Dominga de D. Juan Vivas Perez y del Príncipe.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. Es la más útil y correcta de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, si año, se da el suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con 4 títulos de fondo, doctrinales y prácticas, resúmenes de consultas gratis para los suscritores, crónicas de tribunales, noticiario de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc. etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en «Gas ta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas en los tomos, que valen 96 pesetas en E-p-ña. «Colección universal de Leyes y Códigos o Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. Dr. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro M. Roso. Constituyen esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en víspera de la publicación de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» que se publica dos tomos, y valen 96 pesetas en E-p-ña (útil).

CODIGO CIVIL COMENTADO. CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas en E-p-ña.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en E-p-ña.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario) promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en E-p-ña.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en E-p-ña.

Ya se han recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración. Tiendas 2.—Almería.

BIBLIOTECA JURIDICA. Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincias.

FIORIO.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORIO.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en E-p-ña.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNOHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

FIORIO.—«Derecho de las cosas».

FIORIO.—«Derecho de las cosas».

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO Córceles a medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y pa a reducción del vientre, que, baduras de ingle y ombligo hacen medidas. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. R. GARDOL (ordones de San Pedro ALMERIA.